

**RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS**  
**Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-013-2018**  
**FALLO DE OBRA**

Acta que se formula con motivo del acto en el que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima. Da a conocer el resultado del análisis de las propuestas económicas relativa a la **Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-013-2018.**, relativas a los trabajos de la obra: **Pavimentación a base de concreto asfaltico de av. Américas tramo calle Uruguay-México y tramo calle México frente a Bachillerato No. 24 de la U de C. en Madrid.**"

En la Ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **09:30** horas del día **05 de Julio del 2018**, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, sita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima., los representantes de la Dirección de Obras Públicas, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, para conocer la resolución tomada sobre el acto efectuado el día **03 de Julio del 2018**, referente a la **apertura de las propuestas económicas** de la licitación mencionada se indica que para dicha obra se utilizaran , recursos que forman parte del **"Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2018 (FAIS 2018) "**.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 38 de la Ley Estatal de Obras Públicas, y después de realizar el análisis de las propuestas económicas aceptadas de las propuestas recibidas el día **03 de Julio del 2018**, se concluye con el siguiente resultado:

Propuestas Desechadas	Fundamento
CONSTRUCASDA SA DE CV	<p>Causales de desechamiento</p> <p>A. <b>Anexo AE -3.-</b> análisis, cálculo e integración del factor de salario real. Incumple en lo establecido en el artículo no.191 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas</p> <p>B. <b>Anexo L -8.-</b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales El documento presentado no se encuentra vigente.</p> <p>C. <b>Anexo AT -4.-</b> Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos y el procedimiento constructivo. Lo presentado en el documento AT-4.a y AT-4.b. No son congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos; el procedimiento constructivo descrito por el licitante No describe con precisión las acciones a desarrollar; por lo tanto no garantiza, ni otorga certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos.</p>

Propuestas Aceptadas	
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.

La evaluación correspondiente, se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la **Ley Estatal de Obras Públicas**, observándose que **1 (una) proposiciones**, incluye la información, documentación y requisitos solicitados en las bases de licitación.

RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS  
Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-013-2018  
FALLO DE OBRA

Para constancia y a fin de que surta efectos legales inherentes, firman la presente, las personas que intervienen en este **Acto de Adjudicación**, a quienes se les hace entrega de una copia, aclarando que la inasistencia o la falta de firma de algún licitante no invalida su contenido y efectos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación.

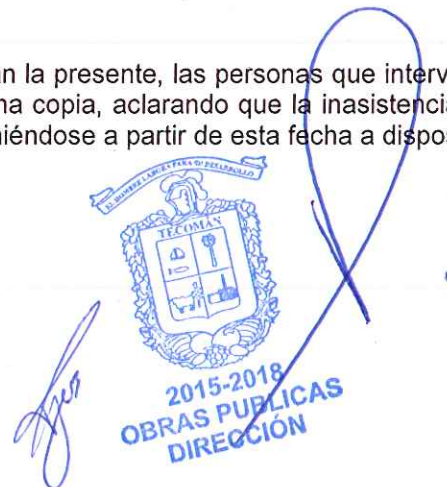
	Empresa:	Monto Propuesto sin IVA	Tiempo de ejecución en días
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.	\$1,377,882.45	30 DÍAS

En el acto presidido por el **Ing. Pedro Herrera Cruz, Director de obras Públicas Municipales** del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima. Se comunica que después de haber realizado la evaluación detallada de las propuestas recibidas de acuerdo a la normatividad vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col. De conformidad con el dictamen correspondiente determina adjudicar el contrato a la empresa: **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.** Con un importe de: **\$1,377,882.45 (Un Millón Trescientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 45/100 M.N.) Mas IVA**, Se manifiesta que la presente acta surte para el concursante adjudicado, efectos de notificación legal conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el **contrato correspondiente deberá ser firmado el día 05 de Julio del 2018 a las 10:30 horas**, en la dirección de obras públicas, presentando para el efecto original o copia certificada del documento, donde se acredite la personalidad de quién firmara el contrato.

Asimismo conforme al artículo 49 de la Ley Estatal de Obras Públicas, deberá entregarse la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y en su caso del anticipo dentro de los siguientes quince días naturales a la fecha en que el contratista reciba copia del fallo de adjudicación.

El periodo de ejecución de la obra será de **30 días naturales**, iniciando los trabajos el **09 de Julio del 2018** y **terminándolos el día 07 de Agosto del 2018**, para la cual deberá apegarse a lo previsto en la fracción primera del artículo 47 de la Ley Estatal de Obras Públicas, apercibido de que si no cumple con tales obligaciones, la presente adjudicación dejara de surtir efectos.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales inherentes, firman la presente, las personas que intervienen en este **Acto de Adjudicación**, a quienes se les hace entrega de una copia, aclarando que la inasistencia o la falta de firma de algún licitante no invalida su contenido y efectos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación.




2015-2018  
OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION

RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS  
Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-013-2018  
FALLO DE OBRA

Siendo las 09:30 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido el Acto de Fallo, por lo que firman al margen y al calce, los servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Pedro Herrera Cruz Director de Obras Publicas	
LAE. Miguel Angel Velazquez Cervantes Contralor Municipal. H. Ayuntamiento de Tecoman	
Arq. Jose Macias Rodriguez Auditor Contraloría Municipal	
Ing. Juan Gabriel Álvarez torres Director de Planeación y Desarrollo Municipal	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS.	
Nombre	Firmas
<u>C.P. Águeda Catalina Solano Pérez</u> Contraloría General de Gobierno del Estado de Colima.	
<u>Mtra. Indira Isabel García Pérez</u> Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima "OSAFIG"	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON AL ACTO		
Por los licitantes	Representante	Firmas
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.		
CONSTRUCASDA SA DE CV		

-----FIN DEL ACTA-----

2015-2018  
OBRAS PUBLICAS  
DIRECCIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN  
2015-2018

Obra: : Pavimentación a base de concreto asfáltico de av. Américas tramo calle Uruguay-México y tramo calle México frente a Bachillerato No. 24 de la U de C. en Madrid..

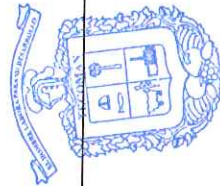
**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

Licitación Pública  
No.: OPTEC-FAIS-013-2018

**Lista de Asistencia**

Fallo de la Obra: 05 de Julio del 2018  
09:30 horas

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.		
CONSTRUCASDA SA DE CV	Ing Francisco Casillas Berruz	



2015-2018  
OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION

Ing. Pedro Herrera Cruz  
Director de Obras Públicas